



Resolución de Decanato **891 / 2023 - EXA -UNSa**
EXP-EXA N° 8073/2022 APROBATORIA DE LOS PROYECTOS DE
EXTENSIÓN CON PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL DE LA TERCERA
CONVOCATORIA A SELECCIÓN DE PROYECTOS REALIZADA EN LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS PARA EL PERIODO 2023-2024
De: **EXACTAS-Secretaría de Extensión y Bienestar**



Salta,
05/10/2023

VISTO

La tercera Convocatoria a Selección de Proyectos, efectuada por la Secretaría de Extensión y Bienestar de la Facultad de Ciencias Exactas en el marco de Proyectos de Extensión Universitaria con Participación Estudiantil 2023-2024, aprobada por RES CD-EXA N° 255/2023, y

CONSIDERANDO:

QUE, esta tercera convocatoria a selección de Proyectos de Extensión es parte del programa de desarrollo de Proyectos de Extensión de la Facultad de Ciencias Exactas.

QUE, en reunión del día 31 de agosto de 2023 la Comisión Interna de Proyectos de Extensión (C.I.P.E.), aprobada por RES CD-EXA N° 145/2020 y su modificatoria RES CD-EXA N° 253/2023, integrada por la Lic. Marcela López, la Dra. Adela Mercado, la Lic. Carina Reyes, el Dr. Marcelo Gea, el Esp. Walter Garzón y el Secretario de Extensión y Bienestar Mag. José González, aprobaron 5 (cinco) Proyectos de Extensión Universitaria con Participación Estudiantil por el término de un año (período 2023-2024).

QUE, en la RES CD-EXA N° 255/2023, en su artículo 2°, se autoriza a la Secretaría de Extensión y Bienestar de la Facultad de Ciencias Exactas a destinar el monto de \$ 500.000 (Pesos Quinientos Mil) como financiamiento para esta tercera Convocatoria a Selección de Proyectos de Extensión Universitaria con Participación Estudiantil 2023-2024.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Aprobar la Selección de Proyectos de Extensión Universitaria con Participación Estudiantil para el período 2023-2024, que fuera supervisada por la Secretaría de Extensión y Bienestar de la Facultad de Ciencias Exactas, convalidando lo actuado por la Comisión Interna de Proyectos de Extensión (C.I.P.E.), y que como Anexo I forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°: Asignar para la implementación de cada proyecto el financiamiento recomendado por la C.I.P.E. según Anexo II, lo que se imputará a los fondos de la Secretaría de Extensión y Bienestar, 300.000 \$ y al Canon Banco Patagonia, 200.000 \$ de la Facultad de Ciencias Exactas.

ARTÍCULO 3°: Disponer que el financiamiento comprometido sea puesto a disposición de cada Director de proyecto. Los fondos librados deben ser usados exclusivamente para los fines y objetivos del proyecto, según detalle del presupuesto presentado.



Resolución de Decanato **891 / 2023 - EXA -UNSa**
EXP-EXA N° 8073/2022 APROBATORIA DE LOS PROYECTOS DE
EXTENSIÓN CON PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL DE LA TERCERA
CONVOCATORIA A SELECCIÓN DE PROYECTOS REALIZADA EN LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS PARA EL PERIODO 2023-2024
De: EXACTAS-Secretaría de Extensión y Bienestar



Salta,
05/10/2023

ARTÍCULO 4°: Dejar establecido que cada Director será responsable administrativo-económico del Proyecto. La ejecución del mismo no deberá exceder el plazo de 1 (un) año, según RES CD-EXA N° 255/2023, debiendo presentar informe y rendición final hasta 30 (treinta) días después de finalizado el proyecto, ante la Secretaría de Extensión y Bienestar de la Facultad, utilizando las guías provistas por dicha Secretaría.

ARTÍCULO 5°: Notifíquese a los directores de cada proyecto y sus integrantes. Publíquese en el Boletín Oficial de esta Universidad y notifíquese a la Dirección General Administrativa Económica, a la Secretaría de Extensión y Bienestar de la Facultad de Ciencias Exactas. Cumplido archívese.

Lic. JOSÉ A. GONZÁLEZ
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Resolución de Decanato **891 / 2023 - EXA -UNSa**
EXP-EXA N° 8073/2022 APROBATORIA DE LOS PROYECTOS DE
EXTENSIÓN CON PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL DE LA TERCERA
CONVOCATORIA A SELECCIÓN DE PROYECTOS REALIZADA EN LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS PARA EL PERIODO 2023-2024
De: **EXACTAS-Secretaría de Extensión y Bienestar**



Salta,
05/10/2023

ANEXO I

ACTA

Siendo las 8.30 del día jueves 31 de agosto de 2023 se reúne la comisión interna de proyectos de extensión de la Facultad de Ciencias Exactas designada por Res. CD 145/2020 y su modificatoria Res. CD 253/2023 a los efectos de evaluar las cinco presentaciones recibidas en el contexto de la Tercera Convocatoria a Selección de Proyectos de Extensión de la Facultad de Ciencias Exactas con participación estudiantil 2023-2024. Esta comisión se encuentra conformada por la Lic. Marcela López, el Mag. Walter Garzón, la Lic. Carina Reyes, la Dra. Adela Mercado, el Dr. Marcelo Gea y el Secretario de Extensión y Bienestar de la Facultad Mag. José González.

Se pasó a analizar las cinco presentaciones de proyectos con los siguientes títulos:

"Cosechando Electrones" - Director: Lic Andrés Díaz.

"Orientación para construir el proyecto universitario" - Directoras: Esp. Dalcy Flores y Dra. Berta Di Carlo.

"Capacitar para Transferir" - Directora: Mag. Lidia Peñaloza.

"La Ciencia en movimiento - Parte II" - Directora: Dra. Adela Mercado.

"Cocina Solar Indirecta para viviendas de la Pre-Puna Salteña" - Director: Lic Andrés Díaz.

Luego de realizar el análisis de cada una de las presentaciones lo primero que se cita es que todos los proyectos cumplen con el requisito excluyente de contar con al menos cuatro estudiantes de la Facultad en el equipo de trabajo.

En segunda instancia y teniendo en cuenta la grilla de criterios de evaluación referidos en la Res. CD 255/2023 de las bases y condiciones de la convocatoria, se concluye que todos los proyectos califican en cada una de las áreas de análisis. A saber, carácter extensionista, consistencia metodológica, presupuesto, sustentabilidad, impacto afuera e impacto adentro del territorio.

Por todo lo expuesto esta comisión aconseja por unanimidad:

- 1) Aprobar todos los proyectos presentados
- 2) Otorgar financiamiento para cada uno de los proyectos con un monto igual para cada uno, a repartirse del total de la financiación de la convocatoria.
- 3) Sugerir a la Secretaría de Extensión y Bienestar se consulte, iniciado el funcionamiento de los proyectos, la proyección de la inversión de los fondos en cada proyecto, entendiendo que



Resolución de Decanato **891 / 2023 - EXA -UNSa**
EXP-EXA N° 8073/2022 APROBATORIA DE LOS PROYECTOS DE
EXTENSIÓN CON PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL DE LA TERCERA
CONVOCATORIA A SELECCIÓN DE PROYECTOS REALIZADA EN LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS PARA EL PERIODO 2023-2024
De: **EXACTAS-Secretaría de Extensión y Bienestar**



Salta,
05/10/2023

hay algunos que por su naturaleza pudieran precisar un de financiamiento extra en su desarrollo.

Lic. JOSÉ A. GONZÁLEZ
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa

ANEXO II

Res. D. 891 / 2023 - EXA -UNSa

PROYECTOS DE EXTENSION APROBADOS CON FINANCIAMIENTO 2023-2024

N°	Denominación	Dpto	Director	Integrantes Restantes	Lugar	Monto
						Aprobado
1	"Cosechando Electrones"	Física	Lic Andrés Diaz	Estudiantes	Valle de Acambuco	100.000 \$
				Pimentel Darío Adrián	(Dpto. Gral. San Martin)	
				Héctor Antonio Rosas	y	
				Alejandra Lihue Rodríguez Diego Ávila	Escuela Albergue El chorrito	
2	"Capacitar para transferir"	Química	Mag. Lidia Peñaloza	Docentes		100.000 \$
				Ramón Antonio Farfán		
				María Luciana Britos Fabián		
				Marcelo Alejandro Jurado Zavaleta		
				Estudiantes	Escuela de Educación	
				María Camila Cantero Verni	Técnica N° 3159	
				Romina Paola Pastrana	Localidad de El Bordo	
				Fabiana Alejandra Villagra Baissac		
				Anahi Sabrina Barrios		
				Efraín Rolon		
				Mauricio Raul Arispe		
				Gimena Cala		
Walter Dario Pereira						
Daiana Jorgenlina Rodríguez						
3	"Orientación para construir el proyecto universitario"	S. O. E.	Esp. Dalcy Flores	Coordinadora		100.000 \$
				Berta Mercedes di Carlo		
				Docente		
				Natalia Pérez		
				Psicóloga		
				Ana Laura Cabrera	Colegios Secundarios de	
				Estudiantes	Barrios de la Zona Norte	
				Alejandra Gabriela Villegas	Ciudad de Salta	
Yamila Velazquez						
Gabriela Inés Villegas						
Iris Beatriz Bautista						
Pablo Cinco Reynaga						
4	"Cocina Solar Indirecta para Viviendas de la Pre-Puna Salteña"	Física	Lic Andrés Diaz	Estudiantes		100.000 \$
				Homero Yamil Tarifa		
				Martin Andrés Barnichea	Departamento de Física	
				María del Carmen Rodríguez	Quebrada del Toro	
Lucas Esteban Ramos						
Ricardo Blas Morales Wayar						

ANEXO II
Res. D. 891 / 2023 - EXA -UNSa
PROYECTOS DE EXTENSION APROBADOS CON FINANCIAMIENTO 2023-2024

N°	Denominación	Dpto	Director	Integrantes Restantes	Lugar	Monto Aprobado
				Co - Director		
				Juan Jesus Rodriguez Zotelo		
				Docentes		
				Lilian Emilia Davies		
				Carla Heredia		
				Fernando Soria		
				Victoria Wierna		
				Natalia Castrillo		
				Paola del Olmo		
				Marcela López		
				Eduardo Fernández		
				Marcelo Arias		
				Estudiantes		
				María Guadalupe Soria		
				Matias Marcelo Parada		
				Ana Florencia Carrizo		
				Fabiana Alejandra Villagra		
				Erika Roodríguez		
				Geovana Micaela Molina		
				Karen Abigail Tapia		
				Sofía Belén Soto Amado		
5	"La Ciencia en movimiento Parte II"	Química	Dra. Adela Mercado	Gimena del Milagro Cala	Escuela N° 4640 Camino del Inca	100.000 \$
				Celeste Jazmin Batallanos		
				Silvia Isabel Coria Saravia		
				Mauricio Nicolás Domínguez		
				América Daniela Jurado		
				Norma Lorena Coria		
				Mercedes Elina Hoyos Villafañe		
				Úrsula Milagro Hoyos Villafañe		
				Emilce Jorgelina López		
				Luciana Verónica Maidana		
				Pablo Matías Verón		
				Natalia Belen Trejo		
				Guadalupe Farfan		
				Camila Rosales		
				Gustavo Daniel Mercado		
				Amanda Gutierrez Gomez		
				Federico Ibarra		
				David Segovia Burgos		
				Juan Pablo Rafael		
				Miguel Angel Castillo		
				Georgina Zerpa		
				Rocío Tapia		



Lic. JOSÉ A. GONZÁLEZ
 SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
 DECANO
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa